



Presidencia del Poder Judicial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 23 de Marzo del 2023



Firmado digitalmente por SAN MARTIN CASTRO Cesar Eugenio FAU 20159981216 soft. Cargo: Presidente Del Poder Judicial (E) Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 23.03.2023 15:32:29 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000217-2023-P-PJ

VISTO:

El Oficio N° 000373-2023-GG-PJ de la Gerencia General, que contiene el Informe N° 000357-2023-OAL-GG-PJ, de la Oficina de Asesoría Legal, el Memorando N° 0545-2023-GRHB-GG-PJ, de la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar y el Memorando N° 0303-2023-GP-GG-PJ, de la Gerencia Planificación, sobre el proyecto de Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del año 2023 del Pliego del Poder Judicial, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N.º 0109-2021-EF/53.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 03 de julio de 2021, se aprueba la Directiva N.º 0005-2021-EF/53.01, "Lineamientos para la formulación, aprobación, registro y modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las entidades del Sector Público", en cuyo numeral 6.1 del artículo 6, establece lo siguiente: "El PAP es el documento de gestión institucional que sistematiza el presupuesto de las plazas que corresponden a los ingresos de personal que percibe el personal activo de manera permanente, periódica, excepcional u ocasional, cuya entrega se realiza de manera regular en el tiempo, incluyendo los aportes que por ley corresponda comprendidas en el presupuesto institucional de las entidades del Sector Público, que cuenten con un crédito presupuestario aprobado";

Que, mediante Resolución Administrativa N.º 241-2022-P-PJ, de fecha 13 de julio de 2022, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del Pliego Poder Judicial para el año 2022; y su modificatoria, aprobada mediante la Resolución Administrativa N.º 327-2022-P-PJ de fecha 16 de setiembre de 2022;



Firmado digitalmente por SAMANIEGO MUGA Carlos Alfonso FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 22.03.2023 19:18:38 -05:00

Que, mediante Resolución Administrativa N.º 465-2022-P-PJ, de fecha 31 de diciembre de 2022, se formaliza las actualizaciones (reordenamiento de cargos) de los Cuadros para Asignación de Personal Provisional aprobadas mediante la Resolución Administrativa N.º 0770-2022-GRHB-GG-PJ, Resolución Administrativa N.º 1440-2022-GRHB-GG-PJ y Resolución Administrativa N.º 1831-2022-GRHB-GG-PJ;



Firmado digitalmente por GOMEZ VALVERDE Jaime FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 22.03.2023 16:55:35 -05:00

Que, mediante Resolución Administrativa N.º 440-2022-P-PJ, de fecha 23 de diciembre de 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2023 del Pliego 004 Poder Judicial;



Firmado digitalmente por CHUMBITAZ DIAZ Pedro Martin FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 22.03.2023 15:56:52 -05:00

Que, según lo señalado en la Ley N.º 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, cuya sexagésima tercera disposición complementaria final, proroga la vigencia, entre otras, de la nonagésima tercera disposición complementaria final de la Ley N.º 31365; por lo que se exceptúa durante el presente año fiscal 2023, entre otros, al Poder Judicial de lo establecido en el primer párrafo del numeral 8.2 y del numeral 8.3 del artículo 8 de la Ley N.º 31365, para desarrollar acciones para el nombramiento de los magistrados del Poder Judicial, a cargo de la Junta Nacional de Justicia. Asimismo,



Firmado digitalmente por ASENGIOS TORRES Teodorico Pascual FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 22.03.2023 15:49:31 -05:00





## Presidencia del Poder Judicial

excepcionalmente, se autoriza al Poder Judicial a aprobar el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), quedando exceptuados de lo establecido en el numeral 2.4 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N.º 044-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes en materia de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Sector Público, y sus normas complementarias;

Que, la Gerencia General del Poder Judicial ha presentado el proyecto de Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del año 2023 del Pliego del Poder Judicial, formulado por la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar a través el Informe Técnico N.º 0193-2023-SPPB-GRHB-GG-PJ, de la la Subgerencia de Procesos de Personal y Bienestar, proyecto que cuenta con la opinión favorable de la Subgerencia de Planes y Presupuesto, por contar con el financiamiento correspondiente; instrumento de gestión fiscal de los recursos humanos que ha sido formulado dentro del marco legal vigente, conforme a la opinión emitida por la Oficina de Asesoría Legal;

Contando con los vistos de la Gerencia General, Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, Gerencia de Planificación y la Oficina de Asesoría Legal de la Gerencia General; y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 76º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N.º 27465;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del año 2023 del Pliego Poder Judicial, conforme se detalla en los anexos que forman parte integrante de la presente resolución.

**Artículo Segundo.- DÉJESE** sin efecto cualquier otra disposición que se oponga a la presente.

**Artículo Tercero.- PUBLICAR** la presente resolución y el documento aprobado en el Portal Institucional del Poder Judicial para su difusión y cumplimiento.

**Artículo Cuarto.- TRANSCRIBIR** la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, presidentes de las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República, presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país, Órgano de Control Institucional de la entidad, Procuraduría Pública del Poder Judicial y a la Gerencia General del Poder Judicial para su conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**CESAR EUGENIO SAN MARTIN CASTRO**

Presidente (e) del Poder Judicial  
Presidencia del Poder Judicial

CSC/lvc

